



Instrucción Metódica para la aplicación de la
vacuna, dispuesta de orden del Supremo Go-
bierno de Bolivia, Dr. José Cordon
Paz de Ayacucho
Año de 1833

Nº 00002

**Documento custodiado
por la Biblioteca Central**



Series... Bolivia
3811

INSTRUCCION

**Metòdica para la aplicacion
de la vacuna,**

**DISPUESTA DE ORDEN DEL SU-
PREMO GOBIERNO DE BOLIVIA,**

**POR EL PROTOMEDI-
CO DE LA REPUBLICA**

Dr. José Cordon.

6573



PAZ DE AYACUCHO

AÑO DE 1833.



IMPRENTA DEL COLEJIO DE ARTES.



0002

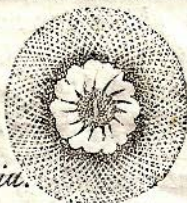
00002

BIBLIOTECA

J. B. GUTIERREZ

Seccion.....

Número.....



1.º dia

Boton de 8.º dia.

10.º y 11.º

0002

[1.]
INTRODUCCION.

DESPUES que la viruela habia ejercido por muchos siglos, la mas cruel y universal debastacion en todo el genero humano, arrebatando una parte muy considerable, y por lo comun la mas preciosa de su especie, sin poderse hallar un medio bastante poderoso, à contener los progresos continuos de tan feroz epidemia, una circunstancia feliz, è inesperada proporcionó al Dr. Eduardo Jenner en el Condado de Glosester, el remedio mas propio y eficaz, no solo para preservar á la afligida humanidad de tan horrible mal, si tambien para destruir su pestilente contagio, y librar à las generaciones futuras de su mortifero influjo.

La vacuna és este precioso preservativo, y el antidoto sublime que destruye, y debe aniquilar para siempre hasta la abominable memoria de ese implacable enemigo de la humanidad, y borrar del catálogo de las enfermedades una de las mas funestas, è indomables. Para conseguir tan dichoso resultado és indispensable que todo hombre benefico y amador de sus semejantes, contribuya por su parte á propagar este don precioso del Cielo, anticipandose al contagio varioloso, para que este no pueda grasar en individuo alguno, y se extinga sin recurso para siempre. Este objeto tan noble como generoso és el que se ha propuesto nuestro sabio Gobierno espidiendo las órdenes mas eficaces, y al que todos debemos contribuir con desvelo constante, y desinteresado en la parte que alcance nuestra posibilidad.

Este deber igualmente sencillo, que fácil en su ejecucion, parece sèr singularmente adecuado al caracter compasivo y paternal de los Señores Parrocos, cuyo ministerio les impone la obligacion de procurar con infatigable anhelo la felicidad, no solo espiritual, si tambien la temporal de sus feligreses, correspondiendo amorosos à la sumisa confianza con que estos esperan siempre todo género de consuelos de la benéfica mano de sus virtuosos Pastores: proporcionando así mismo al Estado un aumento muy considerable en su poblacion y prosperidad.

PRELIMINAR.

La vacuna, es una enfermedad, porque altera, aunque ligeramente, la salud, y es preciso que lo sea para contrarrestar á otra que es peligrosa, y mortífera: siendo ella leve, y esenta de todo riesgo, no perjudica á la sociedad, porque no propaga su infección, ni se comunica por el aire, ni por los vestidos, ni por el simple contacto, como las viruelas, sino precisamente por la incision. Se puede igualmente comunicar en todas las edades, y estaciones del año. De aqui se deducen naturalmente su inocente seguridad, como su mèrito y ventajas á favor de la humanidad.

Para usarla con provecho positivo, es de absoluta necesidad conocer bien á este interesante específico: saber administrarle por medio de la operacion mas sencilla: discernir el tiempo y ocasion oportuna para que sea útil: y distinguir las señales que le caracterizan como verdadero preservativo, ó que manifiesten ser falso, é ineficaz para bolberlo ó repetir si fuese necesario.



ARTICULO 1.º

Origen, naturaleza, y progresos de la vacuna.

EL COWPOX ó viruela de las vacas, es una enfermedad que padecen estos animales, en algunos parages, ó distritos. Consiste particularmente en la erupcion de algunos granos que se les forman en las mamilas, y señaladamente en los pezones: estos granos que generalmente son de un azulado pálido en su centro, están rodeados en su base de rubicundez inflamatoria, mas ó menos estendida, y contienen un fluido particular, trasparente, que se seca despues de algun tiempo, y forma una postilla que se desprende espontaneamente; aunque tambien suele suceder, que con el roce, ó frotacion casual se convierta en úlcera pertinaz.

El fluido que contienen estos granos es muy diferente del humor, ó podre de todo otro grano ó tumor, por ser este claro, trasparente, sin color, ligeramente viscoso, y puesto al aire se seca con facilidad, formando como la clara del huevo una especie de barniz escamoso, quebradizo, y que se deslie en el agua; finalmente este fluido es una sustancia contagiosa, capaz de transmitir la misma enfermedad, no solamente à las vacas, si tambien à los hombres, y por esto és, que los que estan encargados de ordeñar á dichos animales enfermos, no padecen viruelas, si han tenido ya los enunciados granos, que suelen comunicarseles quando tienen grietas, rozaduras, ó cortaduras pequeñas en las manos; viendose con frecuencia que les sobrevienen à estas partes tumorcillos, ó granos que se semejan enteramente à los mismos de las vacas, y se llenan de un fluido, que tiene las mismas propiedades contagiosas.

Habiendo notado el Dr. Jenner que las personas, que accidentalmente, ó por casualidad habian contraido estos

grandes, quedaban ya libres de ser afectadas del contagio varioloso, y de padecer las viruelas, se resolvió à inocular con este fluido, y comunicar à los hombres por este medio artificial, la predicha enfermedad de las vacas, y viendo que correspondian los resultados á sus benéficos deseos, publicó sus felices observaciones el año de 1797.

Desde esta época, la innumerable multitud de experimentos hechos con escrupuloso esmero, en diversas partes del mundo, han demostrado, que la inoculación de la vacuna preserva para siempre de las viruelas; habiendose asegurado en este punto tan importante, esponiendo de muchos modos à los vacunados al contagio de las viruelas; y aunque se han variado, y repetido un gran número de veces todos los medios, y modos de contagiarse, jamas se han visto sobrevenir las viruelas à aquellos que habian sufrido una vez la vacuna.

Su inoculación es demaciado sencilla y facil; no pide preparación alguna, ni un cuidado muy particular, ni remedio alguno que deba precederla, seguirla, ni acompañarla. Los fenómenos esenciales de la vacuna se terminan precisamente en el distrito de las picaduras. Los padres, madres, y nodrizas pueden inocularla, ò vacunar igualmente con la misma utilidad y buen suceso: toda la atención y precauciones que necesita se reducen unicamente al modo de hacer las picaduras inoculatorias, como se dirà despues.

ARTICULO 2.º

Del modo de practicar la vacunacion, y demas medios necesarios à la operacion.

Consiste la inoculación, en ingerir, ò introducir el humor de la vacuna vajo la epidermis ó cuticula en qualquiera parte del cuerpo, principalmente en alguna de las que

habitualmente están cubiertas, y ofrezca menor molestia, por lo que se han elegido desde el principio los brazos. El instrumento con que se hade hacer la operacion, puede variarse; ó bien sea una aguja, pero plana y de punta aguda con dos filos, para que al mismo tiempo que se levante la epidermis, lleve con sígo el humor vacuno, y lo deposite dentro de la misma picadura; ó bien con una lanzeta ordinaria, que ofrece con su punta plana todo el efecto que se necesita; aunque algunos tambien se han valido del cortaplumas, afinando en lo posible su oja; con todo és cierto que ni el uno, ni el otro instrumento puede compararse á la delicadeza tan proporcionada de la lanzeta.

Siendo el grano que contiene el humor vacuno de una estructura singular, formando un rodete trasparente, ó circulo algo elevado, compuesto en su interior de varias celdillas ó cavidades muy pequeñas, en donde se halla contenido este liquido, no se derrama de una vez, como sucede en la viruela ordinaria, y aun en la falsa vacuna, cuyo pus, ó podre está contenido en una sola ampolla, ó bolsa, por lo qual es necesario picar el rodete del grano vacuno en dos ó tres puntos de su circunferencia, con la punta de la lanzeta, y comprimir, si es necesario, con la misma punta para que salga una gotita de este liquido; cuidando mucho no hacerle sangre, que mezclada con él, le hará degenerar tal vez en falsa.

En este estado, descubierto el brazo, y dadas unas friegas suaves en la parte media y exterior de él, estirado el cutis con los dedos de la mano izquierda, se tomará con la punta de la lanzeta una gota del humor vacuno, y dirigiendola horizontalmente, se procurará herir, y levantar la epidermis como una linea, rebolviendo en seguida la punta de la lanzeta, para que quede todo el liquido en la herida. Se tendrá un cuidado muy particular en el modo de herir el cutis, sin internar en los niños tanto como en los adultos, que siempre tienen la epidermis mas densa que aquellos, y conviene así para no sacar sangre, que pueda inutilizar la opera-

cion, arrastrando consigo el humor de la vacuna: de igual modo se repetirá la operacion dos ó mas veces en cada brazo, cargando la lanzeta de nuevo con el dicho humor para cada picadura, dejando entre una y otra el intervalo de dos dedos.

Tambien se inocular la vacuna con la costra del grano desecado con igual provecho, pues la postilla ó costra se forma del mismo humor concretado, y solo consiste su verdadera utilidad, y virtud en el buen modo de prepararla: esto se consigue, golpeando entre dos cuerpos duros ligeros, y repetidamente la costra envuelta en un pedazo de papel blanco muy limpio, hasta que se haga polvo, que se consigue facilmente, y entonces colocado este polvo en un pedazo de cristal muy terso, se tomarán con la punta de una lanzeta unas gotitas de agua fria la mas clara posible, y se procurarán disolver por este medio, removiendole con la misma lanzeta un rato, hasta que aparezca como una disolucion ligera de goma arabiga; con esta preparacion se cargará la punta de la lanzeta para hacer la misma operacion, que se ha dicho, con el liquido vacuno, seguro de ver el mismo resultado, que con el humor estraido del grano frezeo. Igualmente se logrará con la vacuna conservada entre dos cristales, hechandole una ú dos gotas de agua fria, y disolviendola con la misma lanzeta, con que se hade inocular.

Introducida la materia contagiosa vajo la epidermis por las picaduras, como estas son muy ligeras, y no arrojan sangre, ó es muy poca, se cicatrizan prontamente, y al principio no se advierte apariencia alguna, ni alteracion particular.

ARTICULO 3º

Carrera de la enfermedad: caracter del grano vacuno, y señales.

No se advierte novedad alguna en la salud, ni la

menor alteracion en la parte inoculada, hasta que al cuarto ó quinto dia, se perciven las primeras señales de la operacion en la misma parte de la picadura en la epidermis ó cutis, observandose en la superficie un pequeño tubérculo, ó grano irregular, de color rojo, vivo, que se aumenta poco á poco, y al septimo dia tiene una forma, y una testura que le caracterizan, y distinguen esencialmente de toda otra afeccion. Primero, porque está circunscripto, y tiene el grandor, ó volumen de una lenteja. Segundo, se advierte siempre en su medio una hondura, ó depresion bien señalada, de color opaco, oscuro, que és el punto de la misma picadura que se hizo. Tercero, sus bordes forman una elevacion ó rodete, á manera de capillo redondo, que sobresale de un color pálido medio trasparente, lleno de un fluido claro y sin color. Cuarto, su base está rodeada de un pequeño círculo rojo inflamatorio. Quinto, el fluido que se contiene en el rodete del grano vacuno, no és como el de las pústulas, en que se halla derramado en un punto cèntrico, sino que está encerrado en un tejido esponjoso muy fino, que forma vejiguillas separadas; y asi es que cuando se pica un grano vacuno, el fluido no sale jamas enteramente de golpe, como se ha advertido antes, sino que va saliendo por gotitas, y solamente en el punto que se ha picado.

En los dias siguientes á la aparicion de los granos, van tomando aumento, està menos rojo el círculo inflamatorio, pero cada vez mas dilatado; y el dia nueve forma una areola circular, ancha, de un color de rosa, acompañada de hinchazon, y tension de la parte. Muchas veces se percive un sentimiento de calor, dolor, y començon debajo de las acilas ó sobacos: tambien se percive algunas veces una cierta desazon ó displicencia, y movimiento febril; pero estos pequeños accidentes desaparecen pronto. Desde el dia once empieza la desecacion en el centro del grano, y forma una corteza lisa de color moreno vajo, y siempre hundida en el centro, que se des-

prende espontaneamente desde el dia diez y seis al veinte.

ARTICULO 4º

Calidades del fluido vacuno, tiempo en que se debe usar de él, y lo que hande observar los vacunados.

Como el buen suceso de la operacion depende principalmente del fluido que se introduce bajo la epidermis, se hace preciso saber elegir el tiempo en que el fluido tiene aquel grado de perfeccion, y madurez propia y eficaz para comunicar la enfermedad. El tiempo mas propio es desde el septimo al undecimo dia de la enfermedad, por que antes de esta época se halla la vejiguilla muy poco descubierta, y el fluido que contiene no está bastante elaborado, ni con perfeccion: el duodecimo dia se halla el fluido demasiado viscoso ò espeso, y se seca con mucha prontitud; y asi para inocular se escoje una persona, cuyos granos vacunos tengan bien el caracter y propiedades ya dichas.

Es preciso usar toda la precaucion posible para que los niños no rasquen los granos, especialmente en los dias nueve y diez, quando la areola secundaria, ó circulo inflamatorio se forma y le acompaña calor, comezon, è hinchazon, porque en este caso suele algunas veces producirse una úlcera pequeña, que por algunos dias arroja, ò dà de si una materia purulenta; pero se cura facilmente y con prontitud con las labaduras ó losiones suaves del cosimiento de malvas, y aplicando de estas las mismas ojas hervidas.

Se ha notado con admiracion, y debe tenerse muy presente, que la vacuna jamas se mescla con ninguna otra

enfermedad, ni varía su curso, ni carácter, aunque el sujeto vacunado se halla afectado de algún otro mal; pero no debe abusarse de esta excelencia particular para inocularla; y así se debe tomar de personas sanas, y aplicarla igualmente á sujetos no enfermos, para evitar de este modo contingencias que pudieran, por acaso, hacer dudar de su eficacia preservativa. También debe notarse, que no produce buen efecto en las personas que la han padecido antes, ni en las que han sufrido las viruelas: y en estos casos mas bien se experimenta la falsa vacuna, que no produce bien alguno, y sí suele molestar bastante á los que la sufren.

Cuando se usa la vacuna conservada en costras, ó el liquido remitido en cristal, despues de preparado, como se dijo antes, se aplicará guardando las mismas prevenciones referidas, y en saliendo los granos bien caracterizados, se usará de ellos seguidamente para propagarla, conforme en todo á lo espuesto, y sin diferencia alguna.

ARTICULO 5º

Variedades que suelen observarse, y distincion de la vacuna falsa, y la verdadera.

La vacuna presenta en su curso, ó carrera algunas variedades, que importa saber. Algunas veces no se forman los granos hasta el dia nueve, once, ó veinte, despues de la operacion de las picaduras; pero si ellos estan bien caracterizados, y claramente descubiertos por las señales que se han dicho arriba, los inoculados quedan enteramente preservados de las viruelas. Otras veces al contrario, las picaduras duelen al primero, segundo, y tercero dia de la operacion, sucediendo en ellas una inflamacion mas ó menos vi-

va y estendida, á la que en ocasiones acompaña fiebre, y dolor bajo el sobaco; y por último se forma una pústula que contiene el pus, ó podre, que se seca en pocos dias, y algunas veces degenera en ulceracion: esta afección depende de una irritacion viva en la parte, y en nada de la vacuna legitima, porque no tiene los caracteres, y efectos preservativos de ella, y por esto se llama falsa vacuna.

Facilmente puede conocerse esta diferencia. Primero, los sintomas de irritacion en la falsa vacuna sobrevienen casi inmediatamente despues de las picaduras ó, inculacion, y no observan la carrera lenta, y graduada de la vacuna verdadera. Segundo, en la figura ó forma del grano, que en vez de tener un hoyo ó depresion en el centro, como la verdadera, está levantado en punta. Tercero, por la naturaleza del fluido, que en lugar de ser claro, és espeso, de color pálido, sanguinolento, y purulento. Cuarto, por la prontitud con que se seca. Quinto finalmente, porque en estas pústulas accidentales ó falsas, el fluido no está contenido en un tegido esponjoso, y de vejiguillas, sino que está todo junto en un grano, bajo la epidermis, y asi sale todo enteramente por la mas pequeña avertura.

Este accidente sobreviene con frecuencia, cuando se ha usado para inocular de materia muy espesa, ó irritante, y que estaba pasando á la desecacion, tomandola de granos, que se hallaban ya en el término pasado; cuyo daño puede evitarse, tomando el fluido vacuno antes del dia doce, de granos bien caracterizados.

Aun quando se hagan ordinariamente dos ó tres picaduras para inocular, suele suceder, que no sale mas de un solo grano; pero si este está bien caracterizado, y sigue el curso regular de la enfermedad, és muy suficiente para preservarse de las viruelas. Otras veces sucede, que no sale grano alguno, y queda el enfermo, como si nada se le hubiera hecho, en cuyo caso es preciso hacer nueva inculacion, y para asegurar el efecto de ella, se prepara antes al individuo con dos ó tres baños tivos.

Todo lo espuesto hasta aqui, se dirige á dar las no-
 ciones mas claras posibles para usar y propagar la vacuna,
 como el unico y eficaz preservativo contra el terrible mal
 de las viruelas; advirtiendole que solo se debe esperar esta
 preservacion saludable de la verdadera vacuna aplicada con
 el método predicho; y que de la falsa no se debe esperar ni
 preservacion ni bien alguno, cuya diferencia merece la mas
 escrupulosa observacion de parte del que vacuna para evitar
 errores de mucha trascendencia.

Nota 1.ª

Cuando se dice en el preliminar, que la vacuna no se
 propaga sino por la incision, és con referencia á la operacion
 de vacunar con provecho, y sin peligro; mas esta proposi-
 cion no niega, el que aplicado el humor vacuno á una heri-
 da, ó úlcera no pueda tambien contagiarse en esta parte, y
 en cualquiera otra que carezca del cutis: pero esta aplicacion
 seria absurda, y espuesta á accidentes peligrosos, y de muy
 malas consecuencias.

Nota 2.ª

Para que pueda conservarse la vacuna por algun tiem-
 po, ó para llevarla de un lugar á otro, pues no siempre es
 facil conducir á los vacunados para transmitirla de brazo á
 brazo, es importante procurar recoger siempre las costras se-
 cas de los granos vacunos, que será desde el dia diez y
 siete al veinte, embolviendolas, en el mismo acto, en un pe-
 dazo de papel muy limpio, apuntando su fecha, y guardan-
 dolàs cuidadosamente en un bote de cristal, ó en una cajita de
 lata, bien ajustada, para usar de dichas costras, como se pre-
 viene en el artículo cuarto.